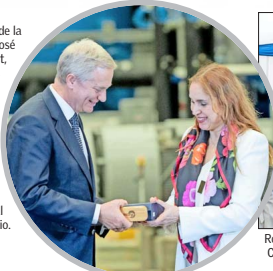




En el marco de su visita a la Región de Atacama, el Presidente de la República, José Antonio Kast, encabezó en la planta Aguas CAP la ceremonia de promulgación de la nueva Ley de Uso de Agua de Mar para Desalación, que establece un marco regulatorio integral para el desarrollo de esta actividad en Chile.

Presidente Kast promulgó nueva ley de desalación en planta Aguas CAP

El Presidente de la República, José Antonio Kast, junto a Patricia López, presidenta del Directorio de Aguas CAP, quien le hace entrega de un galardón al Mandatario.



Roberto de Andraca, vicepresidente de Grupo CAP, junto a Brunilda González, alcaldesa de Caldera.

La planta desalinizadora Aguas CAP, filial de Grupo CAP ubicada en la Región de Atacama, fue el escenario escogido por el Presidente de la República, José Antonio Kast, para promulgar la Ley de Uso de Agua de Mar para Desalación. La ceremonia contó con la participación del recién asumido ministro de Seguridad, Martín Arrau, en ese entonces ministro de Obras Públicas; el gobernador regional, Miguel Vargas; la delegada presidencial, Sofía Cid, y la alcaldesa de Caldera, Brunilda González, además de parlamentarios, representantes de la Asociación Chilena de Desalación y Reuso (Acades), empresas mineras e industriales y representantes de la comunidad.



Arturo Errázuriz, director de Alma Water Chile y de Acades; Graciela Bustamante, manager Commercial Development de BHP y directora de Acades; Alberto Kresse, gerente de Planificación de Aguas Nuevas y presidente de Acades, y Waldo López, gerente de Desarrollo de Negocios de Acciona y director de Acades.

Durante la actividad, el Mandatario recorrió la planta y conoció el proceso de desalinización y el modelo multipropósito y multientente de Aguas CAP, que permite abastecer desde una sola operación a distintos sectores y promover un uso más eficiente del recurso hídrico.

Hernán Aravena, gerente general de Aguas CAP, junto al Presidente de la República, José Antonio Kast.



Hikaru Sanuki, presidente de Aguas Nuevas; Raimundo Gueneau de Mussy, gerente de Desarrollo de Grupo CAP, y Elier González, director general de Veolia.



Juan José Ronsecco, presidente de Corproa Atacama, junto a la diputada Paula Olmos.

Andrés Souper, gerente general de Glencore Chile, junto a Mark Venning, director Desarrollo de Negocios de Techint.



Martín Arrau, ministro de Seguridad, que durante la promulgación ejercía el cargo de ministro de Obras Públicas.



José Peláez, director de Grupo Sacyr en Chile; Patricia Torres, jefa Legal de Grupo CAP; Lucas de Marco, gerente general de Sacyr Agua Chile, y Carlos Carrasco, subgerente de Proyectos de Infraestructura de Grupo CAP.

Jorge Lagos, gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de Grupo CAP; Álvaro Arroyo, gerente general de Ecconsa; Ximena Matas, directora de Sostenibilidad de Minera Candelaria, y Hernán Aravena, gerente general de Aguas CAP.



Sofía Cid, delegada presidencial regional de Atacama.

Francisco Díaz, head de Relaciones Gubernamentales, junto a Gastón Dubourmais, especialista en Relaciones Gubernamentales, ambos de BHP.

Jason Gaete, Natalia Muñoz y Natan Pereira, todos concejales de la Municipalidad de Caldera.



Eva Díez, gerente de Operación y Mantenimiento de Acciona en Aguas CAP, junto a Jaime Larraín, gerente de Nuevos Negocios de Transelec.



Marcelo Basaure, gerente regional de Nueva Atacama, junto a Carlos Aguirre, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Copiapó.



Ana Barraza, subgerente de Personas de Aguas CAP, y el Presidente de la República, José Antonio Kast, junto a Bernardo Contreras, gerente de Operaciones; Verónica Agüero, gerente de Administración y Finanzas, y Felipe Carrasco, gerente Legal y Asuntos Externos, los tres de Aguas CAP.

Durante su recorrido por la planta, el Presidente Kast conoció el proceso de desalinización inversa y la tecnología que se aplica en la desalación del agua de mar.

